

Carrera
y Llach
cantarán juntos
PÁGINA 39



Cultura

La Academia Valenciana prima el castellano en sus ediciones, página 40 / Lorenzo Silva gana el Mestres, página 39 / Presuntos Implicados revisa sus éxitos, página 44 / **CARTELETA** PÁGINA 41

LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA REPRESIÓN

Abrir los archivos de la muerte

El Congreso debate hoy el libre acceso a los fondos documentales militares



HISTORIA GRÁFICA DE CATALUNYA

Presos políticos, muchos de cuyos expedientes son difíciles de localizar, forman en la cárcel Modelo de Barcelona en 1943

EDUARDO MARTÍN DE POZUELO

Barcelona

La comisión constitucional de Congreso de los Diputados debatirá hoy, desde las diez y media de la mañana, las proposiciones no de ley presentadas por el PSOE y por IU para que el Estado se haga cargo de la localización, identificación y exhumación de los varios miles de republicanos asesinados durante y después de la Guerra Civil y cuyos cuerpos permanecen todavía en fosas comunes. Con ese fin, ambos partidos proponen e instan al Gobierno a que digitalice todos los archivos relacionados con la contienda y que facilite el acceso a los mismos a historiadores y a los familiares de las víctimas.

Fuentes de ambos partidos consideran que el debate parlamentario de hoy es gran paso hacia la recuperación histórica de una parte oculta de la guerra y la posguerra españolas, muy difícil de investigar debido a las dificultades de acceso a las fuentes documentales.

Poco después de la muerte de Franco se produjeron los primeros intentos de acceder a la documentación referente a lo sucedido a miles de represaliados y presos políticos durante el anterior régimen y ya entonces se puso de manifiesto el lamentable estado de distintos archivos militares y gubernamentales relativos a la guerra y la posguerra españolas. Sin embargo, no fue hasta el 28 de octubre del año pasado cuando se produjo un hecho que provocó que los partidos de izquierda incluyeran el asunto en su agenda parlamentaria. Aquel día, la Asociación para la Recupera-

ción de la Memoria Histórica (ARMH) halló en Priaranza del Bierzo (León) los cuerpos de trece republicanos —entre ellos el abuelo del fundador de la asociación— asesinados y enterrados en campo abierto en octubre de 1936. La localización de aquellas víctimas, que supuso un trabajo previo de investigación histórica plagado de obstáculos, tuvo dos consecuencias inmediatas. Por una parte, la ARMH recibió “una cantidad enorme de peticiones a fin de restablecer la verdad de los hechos”, según expone Izquierda Unida en la propuesta que hoy se debate. Por otra, PSOE e IU tomaron cartas en el asunto y elaboraron sendas proposiciones no de ley que presentaron formalmente al Congreso de los Diputados el 9 de septiembre y el 4 de octubre pasados, respectivamente.

En ambas propuestas prevalece un sentimiento de superación de un silencio histórico que oculta hechos todavía conocidos parcialmente y de los que existe abundante documentación mal conservada y de difícil acceso. Para superar esta circunstancia, los dos partidos planteaban el acceso a los archivos.

A este respecto, el PSOE argumenta ante el Congreso de los Diputados que “no se trata de abrir un proceso de exigencias de responsabilidades de cualquier tipo, sino de reparar moralmente, al menos en una pequeña parte, lo que sufrieron muchos españoles en la Guerra Civil y devolverles la dignidad a través de sus familiares”. Por todo ello, los socialistas exhortan “a las administraciones públicas a coordinarse

y cooperar con los medios materiales y humanos necesarios para facilitar la exhumación, identificación y enterramiento de las víctimas de la Guerra Civil que por defender los valores republicanos fueron asesinadas y enterradas sin identificar en fosas comunes. A estos efectos —subraya el escrito del PSOE— la Administración General del Estado facilitará



ARSENI PELLICER

Interior de la Modelo en 1945 dibujado por un preso

la identificación de las víctimas mediante el acceso de familiares y herederos a los archivos históricos de la Guerra Civil, incluidos los archivos militares.

Mientras que la proposición socialista no especifica cómo se efectuaría la consulta que permitiera la identificación o localización de las víctimas, la iniciativa parlamentaria de Izquierda Unida profundiza en esta materia. Así, IU solicita que “se digitalicen todos los archivos relacionados con la Guerra Civil y posguerra”, de modo que incluso puedan ser consultados vía Internet. Igualmente, IU quiere que se apruebe “que los objetos personales que forman parte de los expedientes en los archivos militares, tales como cartas, fotografías, etcétera”, sean restituidos a sus familiares, “a quien legítimamente pertenecen”.

Historiadores consultados por “La Vanguardia” coinciden al señalar que, tal como están archivados y clasificados determinados fondos militares, la única fórmula que permitiría satisfacer la proposición de Izquierda Unida pasaría por la revisión total de los archivos y su catalogación con criterios que permitieran localizar cualquier nombre o dato de interés histórico.

A título de ejemplo, las mismas fuentes señalan que hoy sólo es posible la revisión de los expedientes de los consejos de guerra si se conoce previamente la identidad del primer procesado que aparece en el legajo o el número del expediente. De lo contrario, no hay posibilidad de estudiar los expedientes. ●